

CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA



Santiago de Cali, 08 de marzo del 2023

La Caja de Compensación Familiar **COMFENALCO VALLE DELAGENTE** y la **Gerencia de Contratación y Compras de Bienes & Servicios**, en cumplimiento de su objeto social se permite convocar a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de selección para contratar los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Cantidad	Descripción del bien y/o servicios
1	<p>Se requiere un proveedor que realice el suministro continuo de alimentos y bebidas para atender los servicios de venta empresarial, venta directa, empleados y público en general en el Centro Recreacional Club La Rivera de la Regional Tuluá, considerando el servicio de domicilio dentro del perímetro urbano y rural del Municipio de Tuluá. Adicionalmente, se requiere que el proveedor seleccionado tome en alquiler el espacio físico del local No. 3 (área de 36 mt2) en la plazoleta de comidas del Centro Recreacional Club La Rivera, para la atención a los usuarios de manera directa, en la venta de alimentos y bebidas.</p> <p>Condiciones generales para la contratación:</p> <ul style="list-style-type: none">• El contrato de suministro de alimentos y bebidas está sujeto a la constitución de pólizas, las cuales serán determinadas por Comfenalco Valle Delagente y asumidas por el proveedor seleccionado.• El pago de los servicios prestados se realizará de acuerdo con las políticas de Comfenalco Valle Delagente, teniendo en cuenta la fecha de radicación de facturas.• Comfenalco Valle Delagente realizará un cobro por comisión derivado de la venta empresarial para el suministro de alimentos y bebidas.• El contrato de arrendamiento de espacio físico tendrá un canon de arrendamiento mensual, el cual será informado en el proceso de contratación correspondiente.• El canon de arrendamiento no incluye el costo de servicios públicos, el local cuenta con medidor interno; por lo tanto, el cobro se realizará de acuerdo al consumo mensual.

Solicitamos amablemente anexar la siguiente documentación según aplique:

Persona Jurídica:

- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Cédula del Representante Legal.
- RUT vigente al año fiscal.

CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA



Persona Natural:

- Hoja de vida firmada y/o certificado de matrícula mercantil.
- Cédula de ciudadanía.
- RUT vigente al año fiscal.

Fecha límite para recepción de ofertas: El día 27 del mes de marzo del 2023 Hora: 4:30 PM.

Para más información comuníquese al correo electrónico contratacionycomprascorporativas@comfenalcovalle.com.co, a la línea telefónica 314 682 48 44 o en la Oficina Gerencia de Contratación y Compras ubicada en el Centro Recreacional Cañasgordas; horario 7:30 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 4:30p.m.

Esta convocatoria no constituye una oferta por parte de Comfenalco Valle Delagente y el proceso de selección está sujeto al cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación Corporativo.

Cordialmente,

Gerencia de Contratación y Compras de Bienes & Servicios